



## CONCURSO PARA LA CREACIÓN DE UN LOGOTIPO CON MOTIVO DEL 50 ANIVERSARIO DEL IES ANTONIO MACHADO DE ALCALÁ DE HENARES, ANTES UNIVERSIDAD LABORAL

El IES Antonio Machado de Alcalá de Henares, conmemora en octubre de 2016 el 50 aniversario de su apertura, en aquella fecha como Universidad Laboral. Con motivo de dicha efemérides, se convoca un concurso de logotipos, destinado a publicitar y conmemorar el 50 aniversario, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Podrán participar en el concurso todos los alumnos y empleados, tanto actuales como antiguos, desde su apertura en 1966.
2. Cada participante presentará un único trabajo, con las siguientes características:
  - El tamaño será DIN A4.
  - La técnica utilizada, permitirá la posterior reproducción de forma impresa.
  - Deberá incluir al menos los siguientes elementos.
    - El nombre IES Antonio Machado
    - El número 50, para hacer referencia al 50 aniversario.
    - El escudo actual del IES Antonio Machado, se puede descargar [aquí](#).
  - Se valorará positivamente la presentación de los trabajos en formato digital, para facilitar su reproducción.
  - Será opcional utilizar referencias a la Universidad Laboral, fechas de apertura, escudo o logotipo de aquella época, etc.
3. Los trabajos se presentarán en un sobre grande y cerrado, con la inscripción "concurso logo 50 aniversario", así como el seudónimo utilizado por el autor. Dentro del sobre grande deberá introducirse un sobre pequeño y cerrado, rotulado en su parte exterior con el seudónimo del autor. Dentro del mismo se habrá introducido previamente una fotocopia del DNI del autor, así como una breve descripción de la obra, si se estima oportuno, y de la relación del autor con el centro.  
Los dos sobres se pueden solicitar en Jefatura de Estudios, especialmente en el caso de los alumnos.
4. Los trabajos se deberán entregar en jefatura de estudios hasta la fecha límite del 31 de mayo de 2016, hasta las 14:00 h.
5. El jurado estará compuesto por los miembros del Consejo Escolar del IES Antonio Machado, que en la última sesión ordinaria del curso, en junio, seleccionará los trabajos para el primer y segundo premio. Para ello, los trabajos estarán expuestos con 24 horas de antelación en la propia sala de reuniones del Consejo Escolar. El sobre pequeño con la identidad del autor no será abierto hasta que hayan sido decididos los ganadores. El Consejo Escolar podría decidir antes de esta fecha nombrar una comisión que realice las funciones de jurado.
6. Los diseños premiados, pasarán a ser propiedad del IES Antonio Machado, que podrá adaptarlos o modificarlos técnicamente, si lo estima oportuno. También podrá decidir no publicarlos o no utilizarlos.
7. El primer premio será dotado con 100 € y el segundo premio con 50 €.
8. La dirección del centro resolverá cualquier conflicto sobre la interpretación de las presentes bases.
9. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases anteriores.



Fdo.- Julio Calvo Martínez  
Director del IES Antonio Machado